CERTIFICACIÓN RECIBIDO A SATISFACCIÓN

FECHA DE LA CERTIFICACIÓN	*23 DE SEPTIEMBRE DE 2026*
NÚMERO DE CONTRATO	*C062026*
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	*04 DE SEPTIEMBRE DE 2026*
TIPO DE CONTRATO	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS*
CONTRATISTA	*SIIGO S.A.S.*
NIT Ó C.C.	*830.048.145-8*
OBJETO DEL CONTRATO	*Renovación del servicio de acceso y uso del software SIIGO Divulgación Académica Nube, con disponibilidad para un número ilimitado de usuarios y soporte técnico, por el término de un (1) año, destinado a los estudiantes de Educación Media Técnica en Auxiliar de Contabilidad de la sede central de la Institución Educativa INEM Julián Motta Salas.*
RUBRO PRESUPUESTAL	*2.1.2.02.02.008 SERVICIOS PRESTADOS EMPRESAS Y SERVIC DE PRODUCCIÓN*
VALOR	*$2.431.333,00*
FUENTE DE FINANCIACIÓN	*RECURSOS PROPIOS*
FORMA DE PAGO	*El valor del presente contrato se cancelará en un **Único Pago,** una vez se entregue habilitado y en funcionamiento el servicio de SIIGO Divulgación Académica Nube y este haya sido recibido a satisfacción, a través de transferencia electrónica a la cuenta bancaria que para tal fin acredite, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes, previa presentación de los siguientes documentos: (i) Factura de venta o documento equivalente, según corresponda; (ii) Informe o constancia de habilitación y disponibilidad del servicio contratado, cuando resulte aplicable de acuerdo con las condiciones de la plataforma; (iii) Certificación o acta de recibido a satisfacción expedida por el supervisor designado, en la que conste la habilitación y disponibilidad del servicio de conformidad con las condiciones contratadas; (iv) Acreditación del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y, cuando haya lugar, presentar la certificación expedida por el representante legal, contador público o revisor fiscal, según corresponda, respecto del cumplimiento de las obligaciones relacionadas con los aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales, de conformidad con la normatividad vigente; (v) Los demás documentos de carácter legal o administrativo que resulten exigibles para el trámite del pago.*
PLAZO DE EJECUCIÓN	*Quince (15) días calendario para la entrega en funcionamiento del software en la nube. La renovación del servicio es por un (1) año.*
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PPTAL.	*2026D36 del 21 de agosto de 2026*
CERTIFICADO REGISTRO PPTAL.	*2026R39 del 04 de septiembre de 2026*
FECHA DE INICIO	*10 de septiembre de 2026*
FECHA TERMINACIÓN	*23 de septiembre de 2026*
SUPERVISIÓN	*JORGE ENRIQUE CUÉLLAR SÁNCHEZ*

Con la presente, me permito **CERTIFICAR** que el contratista ***SIIGO S.A.S.,*** identificado con NIT. 830.048.145-8, cumplió a cabalidad con las obligaciones a su cargo relacionadas con el objeto del contrato mencionado en el cuadro precedente, al haber habilitado y dejado disponible y en funcionamiento el servicio de software ***SIIGO Divulgación Académica en la Nube***, de conformidad con los términos, condiciones y especificaciones establecidos por la institución educativa.

Continuación certificación de recibido a satisfacción de la habilitación y puesta en funcionamiento del software SIIGO Divulgación Académica Nube, de acuerdo al Contrato de Prestación de Servicios N°. C062026, con fecha 23 de septiembre de 2026.

Así mismo, se verificó la disponibilidad y operatividad de la plataforma, encontrándose que el servicio fue habilitado y puesto en funcionamiento dentro del plazo establecido para tal efecto y que las condiciones requeridas para su utilización fueron atendidas de manera satisfactoria, razón por la cual se recibe a ***ENTERA SATISFACCIÓN*** por parte de la institución.

Se deja constancia de que, si bien la habilitación y puesta en funcionamiento del servicio constituye la obligación cuya ejecución se verifica para efectos de la terminación contractual, la prestación del servicio de software permanecerá habilitada durante el término de un (1) año, conforme a las condiciones de adquisición contratadas.

La presente certificación se expide en Neiva (Huila), a los veintitrés (23) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

Original firmado
JORGE ENRIQUE CUÉLLAR SÁNCHEZ
Docente áreas técnicas
Supervisor designado